

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Transición Energética
Escuela/ Facultad	Arquitectura, Ingeniería y Diseño
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	María Olga Bernaldo
Docente	

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) consiste en la elaboración de un trabajo original e individual por parte del alumno que recoja las competencias adquiridas durante el máster y que tenga un nivel de calidad profesional. La finalidad de este ejercicio práctico es demostrar que se han adquirido las competencias y conocimientos necesarios para ejercer la tarea profesional especializada para la que los estudiantes se han estado formando durante todo el máster.

Entre las capacitaciones diferenciadoras con el Máster de Transición Energética se encuentra la de planificar, gestionar, explotar e investigar sobre los campos relacionados con la Transición Energética. Así, se espera que el TFM sea una aplicación de conocimientos avanzados orientados a propuestas innovadoras, ingeniería de soluciones y específicas de problemas comunes en el campo de la transición energética.

La carga lectiva del TFM es de 6 ECTS que se corresponden a 150 horas de trabajo del alumno. El período de realización del TFM es el segundo semestre del máster, es decir, a partir de febrero. Sin embargo, el proceso de selección de temas y tutores se realizará con anterioridad para una mejor planificación de los trabajos.

El trabajo deberá ser defendido por el alumno ante un tribunal compuesto por expertos en la materia. Con anterioridad a la entrega de los trabajos, el tutor deberá emitir un informe favorable indicando la idoneidad de los contenidos en él reflejados.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT1: Creatividad
- CT6: Análisis crítico
- CT8: Competencia ético-social.

Competencias específicas:

- CE14: Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto de investigación en el ámbito de la transición energética, de manera pública e individual, ante un tribunal universitario, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Desarrollar un proyecto propio del ámbito de la actividad energética en la que se ha formado.
- RA2. Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
- RA3. Crear planes de diseño, puesta en marcha y mejora continua de proyectos.
- RA4. Elaborar informes de impacto económico y social de un proyecto.
- RA5. Desarrollar un proyecto integral del ámbito de las tecnologías específicas del sector energético, de naturaleza profesional, en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas, o en un trabajo de carácter innovador de desarrollo de una idea, un prototipo, o el modelo de un equipo o sistema, en alguno de los ámbitos de su competencia.
- RA6. Defender el trabajo propuesto ante un tribunal.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CT1, CE14	RA1. Desarrollar un proyecto propio del ámbito de la actividad energética en la que se ha formado.
CB1, CB3, CT6, CE14	RA2. Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
CB3, CT6, CE14	RA3. Crear planes de diseño, puesta en marcha y mejora continua de proyectos.
CB3, CT8, CE14	RA4. Elaborar informes de impacto económico y social de un proyecto.
CBA, CB3, CT1, CT6, CE14	RA5. Desarrollar un proyecto integral del ámbito de las tecnologías específicas del sector energético, de naturaleza profesional, en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas, o en un trabajo de carácter innovador de desarrollo de una idea, un prototipo, o el modelo de un equipo o sistema, en alguno de los ámbitos de su competencia.

CE14	RA6. Defender el trabajo propuesto ante un tribunal.
------	--

4. CONTENIDOS

La materia es la correspondiente a un trabajo individual de fin de máster, y el documento estará estructurado en función del tipo de trabajo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	25
Elaboración del TFM	123
Exposición oral pública del TFM	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
El tribunal evaluará la calidad científica y/o técnica del TFM presentado, la calidad del material entregado, la claridad expositiva, y la capacidad de debate y defensa argumental.	100% (Documento TFM 80% y exposición pública 20%)

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno deberá obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno deberá obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Fecha límite para la elección de tema del TFM	31 enero 2024
Publicación definitiva de alumnos, títulos TFM y tutores asignados	29 febrero 2024
Fecha límite para comunicar al director del máster el alcance y cronograma de trabajo acordado con el director del TFM	29 marzo 2024
Fecha límite para entrega del TFM e informe de idoneidad del director	8 julio 2024
Defensa pública de los TFM con calificación de APTOS	Fin de semana 20 julio 2024
Fecha límite para entrega del TFM e informe de idoneidad del tutor en convocatoria extraordinaria	10 septiembre 2023
Defensa pública de los TFM con calificación de APTOS en convocatoria extraordinaria	Fin de semana 27 septiembre 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La búsqueda bibliográfica es parte del trabajo autónomo del alumno. El tutor podrá orientar al alumno en esta búsqueda.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de

los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.